



**MINUTA NO. 16  
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN TRANSPARENCIA E  
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL. NÚMERO UNO.**

Con la asistencia de la **Presidenta**, Dip. Any Marilú Porras Baylón (PRI); **Vicepresidencia** Dip. María Felicitas Parra Becerra (PAN); **Secretaria**, Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (PRD); **Vocal**, Olga Lidia Serrano Montes (PRI); **Vocal**, Héctor Javier Santana García (PRI). En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:20 horas del día miércoles 29 de octubre de 2014, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Any Marilú Porras Baylón, solicitó al diputado secretaria el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la Vicepresidencia, someta a la consideración de la Comisión el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE RESUELVE SOBRE LA PERMANENCIA EN SU ESTUDIO DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LEGISLATURA ANTERIOR.
- II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- III. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el primer punto, la diputada secretaria Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, realizó la lectura del Acuerdo de trámite que resuelve sobre la permanencia en su estudio de la iniciativa presentada en legislatura anterior.

Agotada la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión en lo general y al no registrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración el anteproyecto de Acuerdo de trámite en lo general, mismo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Enseguida, y al no registrarse observaciones en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo de trámite, cursando para su firma correspondiente.

Dando continuidad con el segundo punto, relativo a la información para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia e Información Gubernamental, la Presidencia compartió un documento consistente en un diseño de los apartados que se sugiere deberá contener el Plan de Trabajo de esta Comisión, de tal manera puso a su consideración dichas propuestas, sugiriendo pactar nueva fecha para su análisis.

Concluida la exposición la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:30 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.